S

e anuncia la creación de la [Comisión Intersectorial de Empresas de la Nación](http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-046566%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased). ¿Quién no estará de acuerdo en mejorar el gobierno de las entidades del Estado?

Como se sabe, el debate previo tiene que ver con la conveniencia de que el Estado participe en operaciones industriales y comerciales, que, según algunos, mejor sería que estuvieran en manos de particulares. Se replica que el Estado puede ser tan bueno o más que los administradores privados y que existen bienes y servicios que por su naturaleza o complejidad requieren de inversiones que solo el Estado puede hacer.

Un paso en la dirección de dilucidar el manejo del Estado, se ha dado con la expedición, por parte del Contador General de la Nación, de una contabilidad financiera orientada por estándares internacionales, que disminuyó las diferencias con la contabilidad de las empresas privadas.

Obviamente hay muchas más cosas por hacer para alcanzar un buen gobierno, como terminar la repartija entre congresistas, diputados y concejales. ¿Cuándo será este cuándo?

Por otra parte, es necesario modernizar el manejo presupuestal del Estado, para evitar tantas cosas que no se hacen por falta de presupuesto y los miles de pagos que no corresponden a bienes o servicios recibidos. De muy poco valen los frecuentes anuncios de hallazgos de la Contraloría, que no son seguidos de fallos declarando responsabilidad fiscal, ni de recaudos efectivos de las respectivas sentencias.

Tampoco sirve de mucho cualificar las juntas directivas y luego separarlas, incluso físicamente, de las empresas que dirigen. Mientras la política laboral del Estado siga generando funcionarios hoscos y mortificados, las empresas estatales no podrán tener un buen servicio al cliente ni adecuados niveles de clima organizacional, elemento esencial para la productividad moderna.

El Estado debería ser el servidor por excelencia. Pero no es así. En lugar del estado soñado por los idealistas, tenemos montado el negocio del poder. En especial el poder de emitir normas, de dar autorizaciones, de hacer inspecciones y formular cargos… Los periódicos nos bombardean todos los días con la arbitrariedad, el sesgo, el nepotismo, el favoritismo, de muchos funcionarios, que a la final no son objeto de reproche debido a los múltiples burladeros que tiene el ruedo de los órganos de control y las repetidas salidas de escape que representan las caducidades, las perenciones y las prescripciones. Todo este escenario, manejado con información basada en las audiencias (*ranking*), podría ser cambiado por uno mejor, si fuera iluminado por la información veraz y objetiva, de fuente conocida, de los contadores públicos y asegurada por estos mediante informes públicos, como lo exige el supremo valor de la transparencia. Obviamente (vuelve y juega) nada de esto se podrá hacer si la academia no forma en contabilidad y aseguramiento gubernamental.

*Hernando Bermúdez Gómez*